

ESTADO



Cárcel a falsificadores de documentos en trámites de Licencias



Jorge Luis Díaz Salinas.

Laudos laborales agobian a municipios

La mayoría de los 58 municipios de San Luis Potosí enfrentan graves problemas económicos como consecuencia de laudos laborales que han perdido, por los cuales, tienen que pagar una gran de dinero a trabajadores que se dicen afectados por despidos injustificados.

El presidente de la Comisión de Desarrollo Territorial Sustentable del Congreso del Estado, diputado Jorge Luis Díaz Salinas precisó "todos los ayuntamientos del estado tienen problemas económicos como consecuencia de laudos laborales, unos deben millones de pesos que pueden ser impagables".

"Un ejemplo, es el problema que se vive en el municipio de Ciudad del Maíz, en donde extrabajadores que ganaron un laudo laboral tienen embargada la propiedad llamada Bellado para garantizar el pago", sostuvo el legislador.

Explicó "esa colonia Bellado es propiedad del municipio, y ahora son alrededor de 200 familias a las cuales no se les puede otorgar su título de propiedad porque se encuentra embargada".

El diputado Jorge Luis Díaz Salinas, informó que va a bajar en la integración de una iniciativa de ley, en la cual, se establezcan las condiciones claras para la contratación personal en los ayuntamientos.

Explicó que "es común que cuando llega a un nuevo presidente municipal a la administración lo hace con su personal de confianza, por ello, lo ideal es que al tomar la administración se vaya su mismo personal de confianza para evitar abultar la nómina del municipio y posibles conflictos laborales".



Sergio Desfassiu Cabello.

que decida a donde se sube y con quien, es definitivamente una reforma inédita", apuntó.

Consideró que los prestadores de servicio que no cumplen las disposiciones de la ley, seguramente recibirán sanciones por parte de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

La detección de documentos apócrifos en los trámites para la asignación de concesiones de taxi, es una muestra de que se está realizando un proceso transparente, legal y profesional, revisando la autenticidad de cada documento que presenten los solicitantes.

Así lo señaló el presidente de la Comisión de Comunicaciones y Transportes diputado Sergio Desfassiu Cabello, al manifestar que la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) en coordinación con a Secretaría de Finanzas están revisando cada papel y por eso están encontrando falsificaciones hasta de licencias de conducir.

"Quienes han pretendido engañar a las autoridades lo único que van a lograr es una demanda penal ante la Procuraduría General de Justicia, que deberá llevar las investigaciones hasta donde

sea necesario", dijo. Manifestó que se ha realizado hasta el momento un proceso transparente, "por eso se han encontrado estas anomalías, lo que demuestra que se verifica cada papel, cada documento ante las instancias que supuestamente lo emitieron y ahí es donde se ha comprobado que algunos de ellos fueron falsificados".

El legislador Desfassiu Cabello añadió asimismo que las reformas a la Ley del Transporte en materia de servicio de taxi por plataformas digitales, no solamente regulan la actividad de una empresa en particular, sino que abre la competencia a la participación de otras empresas de este giro.

"Todo mundo que tenía dedicación para una empresa pero no es así, abrimos la competencia, le dimos apertura al progreso de San Luis Potosí para que tenga un mejor servicio de transporte, que sea el usuario el

Interapas, prácticamente sin observaciones de obra en la ASE

Después de que la Auditoría Superior del Estado (ASE) entregó las observaciones correspondientes a los entes auditados, el Organismo Intermunicipal Operador de Agua Potable y Alcantarillado, (Interapas), resultó con una de las cantidades y porcentajes en obra más bajos en observaciones, en todo el Estado, acorde a lo planteado por el presidente de su Junta de Gobierno, Ricardo Gallardo Juárez, de reducir estas irregularidades en el manejo del recurso público.

En dicho sentido, el director de ese organismo, Alfredo Zúñiga Hervert expresó que se acataron las instrucciones de la Junta de Gobierno, de cuidar la aplicación de los recursos en el desarrollo de las obras, para que se realicen con total transparencia y apego a la normatividad, "Por ello, en el ejercicio de enero a diciembre de 2016, se revisaron 15 diferentes obras que sumaban poco más de 42 millones de pesos, solo se observaron 5,559 pesos", informó y apuntó que es tan solo el 0.013 % del total ejercido.

El funcionario agregó que las obras incluyeron el cambio de drenajes de 45 calles, reposición de 120 brocales e instalación de rejillas en líneas de agua; las observaciones se refirieron a documentación que no se ubicó en primera revisión, pero que será anexada en las aclaraciones que se presentarán antes del 11 de mayo, acorde a la fecha señalada por la ASE.

Para concluir, recaló el compromiso del organismo operador de reducir las observaciones a cero "El porcentaje actual es mínimo y se generó por temas administrativos, que se solventarán, pero buscamos no tener nin-



Se acataron las instrucciones de la Junta de Gobierno, de cuidar la aplicación de los recursos en el desarrollo de las obras, destacó Alfredo Zúñiga Hervert.

guna", enfatizó y señaló que el Interapas no había tenido porcentajes de observación en obras tan bajos como en esta ocasión, "Se trata de tener el cuidado

de realizar de manera correcta hasta las más mínimas obras y seguirá esa indicación en el transcurso de esta gestión", finalizó Zúñiga Hervert..

Destacan la llegada de más empresas a Matehuala con potencial exportador

Los presidentes municipales deben crear la infraestructura básica para que las empresas decidan instalarse y generar fuentes de empleo, a fin de que no todas las inversiones se concentren en la capital y su zona metropolitana, señaló el vicepresidente de la Comisión de la Comisión de Desarrollo Económico y Social, diputado Mariano Niño Martínez.

Manifestó que una vez que las empresas extranjeras deciden venir a México, hay que ir a buscarlas y San Luis Potosí ha hecho un buen papel en ese sentido, por eso Villa de Reyes y la capital se han fortalecido, lo cual se debe reconocer porque

no es una tarea fácil ante tanta competencia que existe.

Por lo pronto en la zona media se ha tenido un avance significativo en materia de inversiones, porque están llegando empresas con gran potencial exportador que contratan a egresados de universidades con capacitación suficiente para ser competitivos, toda vez que la oferta educativa en la región es de alta calidad.

El diputado Niño Martínez expuso que las empresas de la zona centro y Rioverde exportan principalmente a Estados Unidos pero hay otras opciones que se pueden explorar, como el caso de una empresa alemana que está por llegar al municipio de

Matehuala, por las gestiones realizadas por el Ejecutivo.

En este sentido, el legislador señaló que es necesario hacer un llamado respetuoso a los presidentes municipales, para que no solamente le extiendan la mano a las nuevas empresas, sino para que generen las condiciones mínimas de infraestructura como caminos, iluminación y drenaje.



Mariano Niño Martínez.

Claudia RODRÍGUEZ Acta Pública

¿Tras el voto de los trabajadores?

El Heraldillo de San Luis Potosí

Tiempo de campañas y en busca de votos siempre los partidos políticos, sus candidatos y quien los acompaña, de quienes ellos catalogan y califican, como los más desprotegidos; como si lo que les faltara fuera una gorra, una pluma, una despensa y bienes por el estilo.

Las campañas electorales para que los ciudadanos decidan su voto, ya no tienen más, un real efecto durante los pocos días destinados para tal tarea, que las más de las veces parece un minuto bajo el agua por lo hipócrita, dispendioso y fastidioso del asunto en donde la característica real, es enlodarse entre candidatos--; en su lugar, las verdaderas campañas para promocionarse ante el mercado electoral, se realizan durante las administraciones y gobiernos de sus antecesores.

Sin duda, una de las grandes acciones de campaña se dio el pasado mes de enero, cuando en la Cámara de Diputados, las fracciones de Acción Nacional, Revolucionario Institucional, Verde Ecologista, Nueva Alianza y Encuentro Social aprobaron que cuando un trabajador enferme por causas laborales, sólo se le pagará el 50% y no el 100% de su salario, además de que el empleador de manera indistinta, determinará cuáles si y cuáles no, serán enfermedades susceptibles de pago

Fue así que 303 votos a favor, 10 abstenciones y 86 en contra éstos últimos de Morena, perredistas y Movimiento Ciudadano; el Pleno de la Cámara de Diputados avaló cambios en los artículos 513 y 515 de la Ley Federal del Trabajo.

Esta acción abrió la puerta a que la Secretaría de Trabajo y Previsión Social (STPS), actualice las tablas de valuación de las incapacidades permanentes, previa aprobación del proyecto respectivo por la Comisión Consultiva Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo y en su caso, el presidente de la República, inicie ante el Legislativo la adecuación periódica de las tablas de enfermedades.

Es así, que justo ahora que en el Estado de México se escucha que se luchará por mejores condiciones de vida para los trabajadores, habría que recordarles a Josefina Vázquez Mota y a Alfredo del Mazo, que a la hora de la verdad, lo que hacen ellos y los suyos es atender contra la calidad de vida de los trabajadores en México.

Cualquiera en su sano juicio, sin intermediar asuntos económicos, de productividad y plusvalía; trataría de ayudar, antes que perjudicar a un trabajador que enfermó o se lastimó en su propio sitio de trabajo.

Pero es tiempo de campaña electoral oficial en el Estado de México, y algunos candidatos no se cansan de ofrecer mentiras.

ACTA DIVINA... Josefina Vázquez Mota, candidata del Acción Nacional a la gubernatura del Estado de México, ofreció terminar con las dificultades que las empresas de la entidad enfrentan para crear más empleos y facilitar el acceso de los trabajadores a zonas industriales.

PARA ADVERTIR... Hay los que van también por el voto de las y los trabajadores del hogar. Ojo.

actapublica@gmail.com

Piden vigilar y evitar que alumnos ingresen armas o drogas a las escuelas

El Presidente de la Comisión de Educación, Cultura y Tecnología del Congreso del Estado, diputado José Ricardo García Melo, exhortó a los directivos de los distintos planteles educativos a fortalecer los esquemas de revisión para evitar que los alumnos puedan ingresar a los planteles educativos artículos o productos prohibidos (armas, drogas) que pongan en riesgo su integridad física.

Consideró que el operativo "Mochila" no sólo deberá permanecer, sino, fortalecerse porque uno de los temas torales que existen en la educación es precisamente, educar para la paz y en este sentido los maestros en cada una de las instituciones trabajan de manera cercana con los estudiantes y por lo tanto, se genera el compromiso de contribuir a su propia seguridad.

El legislador García Melo, reiteró que es necesario que las autoridades educativas mantengan el operativo "Mochila" desde un punto de vista a las tareas de la prevención, pues dijo que este, no busca intimidar a nadie en el sentido transgredir los derechos de los alumnos y mu-



José Ricardo García Melo.

chos menos el afectar su privacidad, sino, de garantizar condiciones de seguridad para los alumnos.

El presidente de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología del Congreso del Estado, reconoció que en la actualidad es necesario mantener este tipo de medidas, pues desgraciadamente, la violencia y el uso de armas que se trasmite en los distintos medios de comunicación, si permea en el ánimo de los estudiantes, pues desgraciadamente se puede ver reflejado en sus conductas al momento que ingresan a los planteles educativos.

DIRECTORIO

Director: **Rodrigo Alvarado Méndez**

Subdirector: **José Ricardo García Melo**

Coordinador: **José Ricardo García Melo**

Redacción: **José Ricardo García Melo**

Tel: 156-11-40

El Heraldillo

Tel: 156-11-40

www.elheraldillo.com.mx

El Heraldillo

Tel: 156-11-40

www.elheraldillo.com.mx

El Heraldillo

Tel: 156-11-40

www.elheraldillo.com.mx

UVS

Tel: 156-11-40

www.uvs.com.mx

UVS

Tel: 156-11-40

www.uvs.com.mx